

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA 'LA VERDAD'

San Eugenio

Nuestro correspondiente telegráfico y representante de 'El Derecho' en Montevideo lo es el Señor Jacinto Saldías.

—DIRECTOR Y REDACTOR—

NICOLÁS SANCHEZ

EL DERECHO

PERIODICO BI-SEMANAL

GENUINO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES
APARECE LOS MIERCOLES Y SÁBADOS



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes adelantado..... \$ 0.10
Por un año (adelantado)..... \$ 0.00
Número atrasado..... \$ 0.20
Nuestro correspondiente para avisos y publicaciones en la R. Argentina lo es el Sr. don Adolfo V. Gómez que habita en la calle Alsina núm. 679 Buenos Aires.

—RROENT—

FERMIANO BRITO

AÑO III

SAN EUGENIO—MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 1899

NUM 279

ADVERTENCIAS

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 12 a. m. los días martes y viernes.

Toda publicación deberá ser paga de anticipadamente con arreglo a la tarifa del Establecimiento.

En la sección remitidos suará a cada bida gratis, a los escritos de interés publico.

Toda correspondencia a nombre del Director.

EL DERECHO

SAN EUGENIO, ENERO 25 DE 1899

LABOR PROFICUA

Bien mereca el lugar de honor que le dedicamos, el estado del movimiento habido durante el año que acaba de terminar en el Juzgado Letrado de este Departamento, si estamos a la fecunda labor que él consigna, y que demuestra la actividad y contracción del Magistrado encargado de su desempeño.

Este caso de laboriosidad—rara—arís en el campo de la justicia—pintura, a pesar de los calificativos de *cara y tardía* con que suele determinarse a la acción del poder judicial en nuestra tierra, que aún hay magistrados activos y diligentes que se consagran afanosos al cumplimiento de sus deberes en la misión que les está encomendada.

El Dr. Pinto, digno Juez Letrado de nuestro Departamento, hace honor a la magistratura judicial del país, por su contracción, su independencia de carácter y la escrupulosidad con que procede, equitativa e igualmente, en la aplicación de las Leyes encargadas de administrar.

Tan halagüeña afirmación salda mas de una vez de labios de las personas que han necesitado de la acción judicial justifica, que en esa rama del poder, hemos progresado en el Departamento de Artigas, pudiendo asegurar que el Sr. Juez ha llenado satisfactoriamente las funciones de que está embestido.

Véase el estado demostrativo a que nos referimos al principio de este suelto, y que justifica las justas apreciaciones que dejamos sentadas, para estímulo del digno funcionario y ejemplo de los demás:

Movimiento habido en el Juzgado L. DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS, durante el año 1898.

ASUNTOS TRAMITADOS: 692.

Civiles 520
Criminales 162
Comerciales 10

Tal igual: 692

Providencias de trámite:

Civiles..... 1753
Criminales.... 2352
Comerciales.... 411-419

Sentencias interlocutorias:

Civiles..... 468
Criminales.... 109
Comerciales.... 1-518

Sentencias definitivas:

Civiles..... 16

Criminales..... 41
Comerciales..... 0-60

Total..... 4,727

Declaraciones tomadas en causas criminales desde el día 23 de Mayo hasta el día 24 de Diciembre... 368.

Union Industrial URUGUAYA

La Comisión Interina celebró el viernes pasado sesión y dió fin a sus trabajos preparatorios, acordando que en la semana entrante tenga lugar la asamblea general de socios para el nombramiento de la Comisión Directiva.

Varias listas han sido duplicadas para formar dicha Comisión, todas de industriales, lo que prueba el entusiasmo que existe por esa nueva institución de la que tanto bien pueden reportar los asociados y el país.

Apenas entre a funcionar la Comisión Directiva, proclamará a la elección de las Comisiones gremiales con arreglo a los Estatutos, é iniciará ya la gestión de algunos asuntos en pró de los miembros de la Union Industrial, y que mostrarán con hechos, cuales son los propósitos que se persiguen, y lo que puede hacer la acción conjunta de la industria, unida para su desarrollo y prosperidad.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de los trabajos de esa importante Sociedad que aumenta considerablemente el número de sus miembros, aun antes de comenzar definitivamente sus trabajos, y que proclaman con sus casi doscientos inscriptos, la fuerza con que nace y el engrandecimiento que legítimamente debe adquirir bajo una dirección acertada.

Montevideo, Enero 16 de 1899.

Sr. Director de El Derecho

San Eugenio.

Señor Director:

Tengo el gusto de dirigirme nuevamente a Vd. agradeciéndole ante todo, el acto generoso del Sr. Director, ocupándose en su ilustrado diario de la "Union Industrial Uruguaya," que tanto necesita de la cooperación eficiente de la prensa.

Como ésta comisión no tiene un conocimiento exacto del desarrollo industrial de ese departamento, ni tampoco en particular de los establecimientos fabriles ó manufactureros, he creído, que los Sres. Directores de diarios serían los más indicados para suministrar con verídica exactitud los datos que se necesitan para desenvolver la acción inmediata de esta necesidad en todo el país.

Este modo de pensar, me obliga a volver a molestar al Sr. Director, rogándole, se digne tener la cortés de comunicarme los nombres ó firmas sociales de seis casas ó establecimientos industriales en el orden de su importancia, numerados del 1 al 6, y si fuese posible to los de diferente ra-

mo de industria y radicados en ese pueblo.

Esperando a la brevedad posible su apreciable respuesta voy de Vd. su muy atento y S. S.

Por la Comisión Interina
D. P. Rossani
Colón 45

Mucho sentimos que nuestra contestación no responda como deseáramos al pedido que nos hace la meritoria «Sociedad Industrial» por razón a la escasez que, debido a causas múltiples, se nota en el movimiento industrial de nuestro pueblo.

Aun cuando el espíritu emprendedor y de iniciativas cuenta en esta Villa con bien dispuestas voluntades, estas se estrellan ante la carencia de la obra prima por un lado y la falta de fomento por parte del Gobierno y la tirante situación financiera por el otro; de manera que solo en escala menor es que se desarrolla la industria en esta Villa, consistente en fabricación de carruajes, zapatería, mueblería, joyería, talabartería, velas, alfarería y tabón.

El comercio mismo no es muy holgado y sufre actualmente una espantosa crisis, que afecta hondamente a su sostenimiento.

La campaña eminentemente ganadera distante de los mercados nacionales, se concreta única y exclusivamente a la cría y engorde de haciendas que expendo a los comisionados de los saladeros de la costa del Uruguay.

La agricultura apenas se encuentra en los primeros albores de su infancia, teniendo que importar el Departamento la mayor cantidad de cereales que necesita para su consumo.

Bajo este punto de vista, que es la realidad de nuestra vida económica, contaremos a la digna Asociación sobre los datos que nos solicita, anticipándole nuestra gratitud por la deferencia que nos ha dispensado.

MISIÓN DE LA MUJER

Delicada es, sin duda, la misión de la mujer en la dirección de la casa; no en vano se le concede importancia a su cargo. De ella depende en gran parte que la alegría resplandezca a su alrededor y para conseguirlo, el bien de la familia, ha de poseer las condiciones especiales que vamos a señalar.

Un carácter dulce y amable, que no se altera a influjos de la contrariedad ni de los disgustos domésticos, entra por mucho para que la mujer de su casa desempeñe su cometido en forma digna y elevada; y este requisito lo mismo afecta a la soltera que a la casada, porque la influencia de su precioso distintivo se experimenta en uno y en otro estado.

Qué base para el hombre que lucha afanoso en la sociedad, el aparecer más ó menos sombriamente cuando torna a su hogar; pero a la mujer (hija ó esposa) corresponde el dar par con su afecto las nubes de tristeza, embellecer el nido donde vive el padre ó el marido y no contagiarse con la aspereza del hombre: que si el contagio existe, facilitará la turbación de la paz,

cuya conservación interesa a toda la familia.

La igualdad de carácter evita muchas perturbaciones y hacellevaderas las adversidades, que de otro modo se agravarían. Con semejante distintivo, la vida de familia es siempre agradable y la mujer de su casa conquista simpatías que nunca se desvanecen.

Resultado de la igualdad de carácter es la dulzura, inestimable cualidad que permite sufrir con prudencia los defectos y en virtud de sus bondadosas expresiones, atenuar las faltas y los errores. Pae lo considerarse como base de la paz, y de la gratificación, porque ni la medicación los caprichos, ni la ceguera, ni la violencia.

La modestia es fiel compañera de la dulzura y tan valiosa, cuanto que el mérito no visto otro ropaje que la modestia. En el alma donde esta existe, no tiene cabida la vanidad con su juicio egoísta, ni la ofuscación que teme las comparaciones y el dolor de las derrotas. Son ornamentos de la modestia el sincero afán de instruirse; la frase encaminada a ocultar el ajeno defecto; la circunspección constante y la ausencia de ambiciones, que para la mujer orgullosa equivalen a glorias de alto precio.

No faltan quienes consideran la presencia de espíritu como cualidad indispensable para la mujer de su casa, y por nuestra parte, creemos que tienen razón los que así discurren. El valor sereno, la sangre fría sirven en muchas ocasiones, lo mismo cuando surge un conflicto, una posición enlazada de dificultades, como si aparecen la enfermedad ó el peligro, que reclaman un ánimo fuerte, capaz de sobreponerse a las circunstancias de afrontar las calamidades y de infundir bríos a la familia.

La vida está llena de amarguras y pruebas dolorosas y, por lo tanto, importa conocer los males y saber la manera de remediarlos.—A

SUENA ESTADÍSTICA

Conviene que, en beneficio de nuestro país, se le preste eficaz cooperación a la Dirección General de Estadística, favoreciendo su desenvolvimiento y estimulando sus progresos.

La parte que se refiere al movimiento judicial, y que figura en el suuario, ha sido deficiente hasta ahora, y comprendiéndolo así la oficina de la referencia, se ha preocupado de organizarlo, comenzando la tarea por lo que se refiere a los jueces de Paz.

En ese caso a distribuido la siguiente circular, convencida la dirección de que han desaparecido las dificultades con que se tropezaba años atrás para toda clase de iniciativas.

Montevideo, Enero de 1899.—Señor Juez de Paz de la... sección del departamento de...—Convencida esta Dirección de la facilidad

BANQUE FRANÇAISE

L. B. SUPERVILLE

232—Calle 25 de Mayo—234

Montevideo

Casa en B. A. Calle Piedad, 390

Da Giros a los precios mas convenientes sobre Francia, España, Italia y cualquier punto de Europa, sobre Buenos Aires y el Brasil.

Atiende cualquier pedido que se le haga por carta, encargándose de remitir la primera a los destinatarios.

Dr. Pedro Sanguinetti

MEDICO—QUIRURANO

DE LA

Facultad de París

Horas de consulta de 9 a 11 a. m.

y de 2 a 4 p. m.

Plaza principal

San Eugenio

Dr. O. Crocco

MEDICO QUIRURANO

EX-INTERNO

del Hospital de Caridad

CONSULTAS

De 9 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m.

Casa del Doctor Gil

San Eugenio

Felipe Polleri

Bachiller en Ciencias y Letras

Defensor Judicial

Acepta poderes para tramitación de toda clase de asuntos administrativos y judiciales ante las autoridades de la República. ESCRITORIO—CALLE SARANDY-100 Montevideo

que es indispensable dar a los Juzgados de Paz para el suministro mensual de sus informaciones sobre el movimiento judicial que en cada uno de ellos se opere, de modo que la oficina pueda orientar sus trabajos sin empacho y lo mas exactos posibles, con lo que viene a ganar en interés la estadística nacional, dando a la vez base segura para los estudios con ella relacionados, ha hecho imprimir dos nuevas clases de formularios uno para los asuntos iniciados en cada mes, (número 1) y otro para los terminados (número 2), para ser remitidos en lugar de los que antes se usaban.

Como este envío deberá empezarse con los datos correspondientes al corriente mes, me apresuro a enviarle los formularios del número 1, y del número 2, recomendándole la mayor regularidad de la remisión, así como la fiel observancia a las instrucciones que lucen al pie de la presente comunicación, de la que espero se sirva cu-

CARPINTERIA

Ebanisteria

DE

SILVERIO PAGANI

Se hace toda clase de muebles finos. Se pintan y lustran objetos de madera. SE COMPONEN VEHICULOS DE CUALQUIER CLASE QUE SEAN. Especialidad EN OBRA BLANCA, COMO SER PUERTAS Y VENTANAS, TECHOS PISOS ECT.

LA CASA CUENTA CON MADERAS ESPECIALES Y OFICIALES DE PRIMER ORDEN.

SAN EUGENIO

BARBOSA Y CIA

DE

MONTECITO Y NARIO

EN ESTA ACREDITADA CASA—POR SU MODICIDAD EN LOS PRECIOS Y LA BUENA CALIDAD DE SUS ARTICULOS— ENCONTRARAN SIEMPRE LAS PERSONAS QUE SE DIGNEN VISITAR LA UN COMPLETO SURTIDO EN LOS TRES RAMOS DE TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

San Eugenio



Ferro-carril Norte del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Hasta nueva orden, el horario de los trenes regirán como siguen.

Mártes, Jueves y Sábados

SALIDA

San Eugenio	salida	A.M. 6.45
Tres Cruces	"	8.10
Cuaró	"	9.20
Isla de Sarandí	"	10.25
Isla de Cabellos, llegada		11.30

F. C. N. C. U.

Isla de Cabellos salida	P.M. 1.00
Salto.....llegada	5.10

REGRESOS

F. C. N. C. U.

Salto.....salida	8.00
Isla de Cabellos.....	11.00

F. C. NORTE U.

Isla de Cabellos salida	1.15
Isla de Sarandí	2.20
Cuaró	3.30
Tres Cruces	4.33
San Eugenio...llegada	5.45

La hora observada es la de Salto

LICEO INFANTIL

AVISO

Participo al público que desde el 16 de corriente, abriré en esta Villa—salto del Progreso y en la casa de mi señor padre—un centro educativo para niños y niñas de mi edad, en lo que me esmeraré por dar educación e instrucción sólida a los educandos que se me confíen.

San Eugenio, Mayo 6 de 1898.

Enrique Ruse.

GRAN EMPORIO

Se vende a avienda un campo especial con buenas poblaciones, alambrados y Montes, situado en el paraje denominado Rincon de San Gregorio de este Departamento de Artigas, compuesto de 3400 cuerdas cuadradas.

Se previene que el campo puede comprarse en seguida de realizarse el negocio.

Para más informes ocurran al que escribo.

San Eugenio, Julio 9 de 1898.

Manuel Paseyro Ucel.

(Porl moc).



TIPOGRAFIA

«EL DERECHO»

CALLE SANTA ROSA

SAN EUGENIO

ESQUELAS
VALES
RECIBOS
PROGRAMAS
CARTELES
CARTELOES
LIBROS
NOTAS

CUENTAS
MENDRETES
FOLLETOS
ROTULOS
ETIQUETAS
SOBRES
CIRCULARES
TARJETAS

Esta casa se halla en condiciones de confeccionar cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende.—

PRONTITUD, NITIDEZ, PRECIOS MODICOS

TRABAJOS CON TINTAS DE COLORES**GRAN CASA COMERCIAL**

Establecida en 1880

DE

FRANCISCO CASERO

COMPLETO SURTIDO EN LOS RAMOS DE TIENDA ALMACEN BAZAR, ZAPATERIA, TALABARTERIA, FERRETERIA PORCELANA Y CRISTALES.

ESTE ESTABLECIMIENTO POSEE UN CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO EN LOS RAMOS INDICADOS, EL QUE OFRECER A SU NUMEROSA CLIENTELA.—SAN EUGENIO

**LA LEGALIDAD**

TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA CASA DE COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR.

—DE—

MANUEL ODRIOSOLA

Compra y vende exclusivamente

AL CONTADO

Grandes rebajas por completa liquidación, de rasos de seda bengalinas, muselinas, Azul florado, cores de vestido, Sombreros adornados para Señoras y niñas camisas percaal y blancas y otros mil artículos.

—VER PARA CREER—

Calle Libertad—

—San Eugenio

GRAN EMPORIO

Muebleria, Colchoneria Tapiceria, y gran fábrica de persiana celosa toda clase de obra concerniente al ramo.

Precios sin competencia

Depósito de alfombras de todos Precios y gustos. Camineros cortinas, geros para colchas y tapiceria

Gran depósito de camas de fierro y de colchones elásticos.

Surtido especial en Juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio.

Solidez, Baratura y embase garantido

*Ver para creer***ANTONIO ARRIAS**

Salto Calle Sarandí 101 y 130

CASA COMERCIAL

DE

ALFONSO BIANCHI

La modicidad de precios y labue. na calidad de los artículos que est. casa expone, concierne a los tres ramos de tienda, almacen y ferreteria es suficiente recomendacion de comercio

PLAZA NUEVA—SAN EUGENIO

CASA DE COMERCIO

DE

TOMÁS DARELLI

Especialidad en artículos de alma. cer. tienda y ferreteria.

SAN EUGENIO

HOTEL UNION
DE
GRACIANA Y ARDOHAIN

Esta casa se recomienda por su buen trato y servicio esmerado. Unica en su genero que ofrece mejores comodidades para alojamiento de familias.
Recibe pasajeros por el mismo.

Precios sin rival

Cuarto

DEPENDENCIAS PÚBLICAS
DEL DEPARTAMENTO

Gefature P. y de Policia
Doctor Feliciano Viera
PLAZA PRINCIPAL

Juzgado Letrado

Departamental

Juez Doctor Dr. Abel C. Pinto
Actuario. Ambrosio S. Miranda.
San Eugenio.

Fiscalia civil y Criminal

Fiscal: Dr. Don Teodoro Sangui. net.
Calle Progreso San Eugenio.

Administracion de Rentas

CORREOS Y TELEGRAFOS

Administrador: Faustino Carámbula
Calle Santa Rosa

Junta E. Administrativa

Presidente: Dr. Cirino Alves

Secretario: Silvio Garbarini

Calle Santa Rosa

Inspeccion de fronteras

Inspector: Arturo W. Matta

Oficial 1°. Carlos Servino

Calle Santolosa

Comisión e Inspeccion

Departamental de I. Primaria

Presidente: Amaro F. Ramos

Inspector: Manuel Lugero

Calle Progreso

Sub-Receptoría de Aduana

Sub-Receptor: Manuel I. Ruy

SAN EUGENIO

RODOLFO LOPEZ

COMISIONISTA

Se encarga de despachos de Aduana Asuntos Judiciales, cobranzas etc. Agente de revistas y periódicos ilustrados.

PLAZA PRINCIPAL

AVISOS PROFESIONALES**Nicolás Sánchez**

PROCURADOR

Acepta poderes para tramitacion de toda clase de asuntos administrativos y judiciales ante las Autoridades de la Republica.

San Eugenio

ARTURO W. MATTÁ

Traductor Público

del

Idioma Portugues

San Eugenio

AMBROSIO S. MIRANDA

Escribano—Actuario.

Al lado del Juzgado— San Eugenio.

Dr. PEDRO SANGUINET

Médico Cirujano de la facultad de París.

Horas de consulta de 2 a 4 de la tar. de.

San Eugenio

JUAN ZAMACOSTE

Agrimensor de Número

Calle Santa Rosa San Eugenio